



DILIGENCIA: para hacer constar que con esta fecha se procede a la publicación en la Página Web de Recursos Humanos de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> de la Resolución de 15 de junio de 2023 la Universidad de Sevilla por la que se publica la relación de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de 25 de octubre de 2022 (BOJA núm. 212 de 4 de noviembre), tras la interposición de recurso de reposición.

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS
PA. LA RESPONSABLE DE UNIDAD
Fdo.: MARÍA Blanca Fernández Expósito

Código Seguro De Verificación	7BqK7edNuvTetS3XvQdnDw==	Fecha	15/06/2023
Firmado Por	BLANCA FERNANDEZ EXPOSITO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7BqK7edNuvTetS3XvQdnDw%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2022 (BOJA NÚM. 212, DE 4 DE NOVIEMBRE), TRAS LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS DE REPOSICIÓN.

Habiéndose interpuesto recursos de reposición contra la Resolución de fecha 18 de abril de 2023, por la que se publica la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas por el sistema selectivo de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de fecha 25 de octubre 2022 (BOJA núm. 212, de 4 de noviembre), este Rectorado resuelve:

PRIMERO: Tras haberse estimado los recursos interpuestos por las personas aspirantes que se relacionan en el anexo I, se procede a la admisión de las mismas en el mencionado proceso selectivo.

SEGUNDO: Tras haberse estimado el recurso interpuesto por D. ^a Fabiola García López, se procede a cambiar su turno de participación.

TERCERO: Tras haberse desestimado los recursos interpuestos por las personas aspirantes que se relacionan en el anexo II, se procede a la exclusión de las mismas en el mencionado proceso selectivo.

CUARTO: Se podrá consultar el listado de las personas admitidas y excluidas actualizado en el siguiente enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=ac301aa447

Contra la presente Resolución se podrá presentar recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en la página web de Recursos Humanos <http://recursoshumanos.us.es>, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL RECTOR,
P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	uzVg/QuiOPS0Tjm90/ZedQ==	Fecha	15/06/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uzVg%2FQuiOPS0Tjm90%2FZedQ%3D%3D	Página	1/2





ANEXO I

ALONSO LASTRA, CRISTINA
ÁLVAREZ PÉREZ, ELENA
FERREIRA DAMASCENO, DANIELA
GALVÁN PÉREZ, ALEJANDRO SAMUEL
GAMERO GARCÍA, ADRIÁN
GARCÍA OJEDA, MARÍA DEL CARMEN
GÓMEZ REJANO, JULIA
GONZÁLEZ EXPÓSITO, RUBÉN
GONZÁLEZ PEÑA, ANA
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PABLO
GONZÁLEZ ROMÁN, PABLO
GONZÁLEZ ZÚÑIGA, EVA MARÍA
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JESÚS
JIMÉNEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR
MARTÍN LOBO, MANUEL JESÚS
MARTÍNEZ GARCÍA-OTERO, PALOMA MARÍA
MORENO PÉREZ, SUSANA
PARTIDA MOLINA, PAULA
RÍOS TRIGUEROS, SARA
RODRÍGUEZ GARCÍA, NATALIA
SOLER CAÑADA, ROSA MARÍA

ANEXO II

ANGUESOMO MICHA, MARÍA DE LOS ÁNGELES
BULNES VALENCIA, MANUELA
FRANCO LÓPEZ, JOSÉ
IZQUIERDO RODRÍGUEZ, JUAN
OLIVA POLVILLO, LUIS
PALMA RAGEL, JOSÉ A.

Código Seguro De Verificación	uzVg/QuiOPS0Tjm90/ZedQ==	Fecha	15/06/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uzVg%2FQuiOPS0Tjm90%2FZedQ%3D%3D		

